

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 5 de Agosto de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.115

UN CUENTO INTERNACIONAL

“Hoy por ti y mañana por mí,” ó
“No hay mal que por bien no venga,”

Juan Pérez era un escritor notabilísimo, genial; pero su estilo y su genio no alcanzaban, desgraciadamente, la notoriedad. Nadie conocía a Juan Pérez, redactor anónimo en cuatro ó cinco publicaciones quincenales y autor de tres novelas y seis dramas inéditos.

Esta indiferencia de sus contemporáneos irritaba profundamente a Juan Pérez.

Se había propuesto revolucionarlo todo, renovarlo todo: la política, el teatro, el periodismo, el arte, y no renovaba nada, ni siquiera sus zapatos.

Entonces, descorazonado, resolvió suicidarse. «Voy á tirarme al río—dijo—; así aprenderán esos imbéciles á conocerme.»

Sólo que morir así, tranquilamente, dulcemente, silenciosamente, resultaba poco artístico. Era preciso antes hacer algo muy sonado, matar á un hombre, por ejemplo, para vengarse de esta sociedad inmunda, de esta crítica ciega, de este público ignaro. Pero, ¿á quién matar?... Pues á un concejal cualquiera.

Juan Pérez cargó su revólver y esperó la salida de uno de ellos á la puerta del Ayuntamiento, en un día de sesión.

El primer concejal que se echó á la cara fué Dionisio González.

—¿Es usted concejal?

—Sí, señor...

—Pues tome usted, ¡so ladrón!

Y Juan Pérez disparó sobre él.

Las dos balas, después de atravesar la americana, fueron á incrustarse en la pared.

Al ruido de las detonaciones, y á los gritos de «¡socorro!... ¡asesino!... ¡que lo prendan!...», etc., acudieron guardias, cocheros de punto, transeúntes y dependientes de comercio, en número considerable.

Juan Pérez, radiante de alegría, se entregó á la autoridad.

Mientras era conducido á la Comisaría, exclamaba á voz en grito:

—No me arrepiento de nada. El Arte está en decadencia, el Teatro está perdido, la Prensa deshonrada, la Novela envilecida. ¿Por qué ese señor no protege el Arte, ni el teatro, ni el periódico, ni la novela?

Pues que expie sus culpas. ¡Viva el Arte! ¡Abajo los explotadores!
... Guardias... protéjanme ustedes contra ese público soez que me rodea.

Reclamación inútil. No se lincha á un hombre porque haya intentado matar á un concejal. ¡Y en estos tiempos!

Por la noche de aquel día y por la mañana del día siguiente, tres mil periódicos lanzaban á los cuatro vientos la noticia del atentado. Y el retrato de Juan Pérez, el retrato de Dionisio González, los antecedentes de Juan Pérez, la vida y milagros de Dionisio González, los dramas de Pérez, las opiniones políticas de González, la madre y los hermanos de Pérez, el perro mastín de González, las aficiones toreras de Pérez y la vida íntima de González, y otros mil detalles más, hicieron de Pérez y de González, hasta entonces desconocidos, dos personajes de actualidad, algo así como dos celebridades europeas.

El concejal adquirió tal popularidad que obtuvo á los quince días un acta de diputado.

El escritor, en libertad provisional, fué requerido por todos los periódicos y todos los teatros, como autor de moda.

Seis meses después tuvo lugar la vista del proceso. Juan Pérez fué absuelto, entre los delirantes aplausos del público.

El mismo día Dionisio González era nombrado primer secretario del Congreso.

Algunos años después, Dionisio González, ministro de Instrucción pública, vio entrar en su despacho á su hijo, diputado y secretario particular, con una tarjeta en la mano.

La tarjeta decía:

JUAN PEREZ

Director de *La Concordia*.

—¿Qué quiere?

—No lo sé. Dice que es un antiguo amigo tuyo, un íntimo amigo tuyo.

—Exagera un poco... Pero hazle entrar... ¡Ovel, no te separes de mi lado, y no pierdas de vista ninguno de sus movimientos... por si acaso.

Algunos segundos después, Juan Pérez entraba en el despacho de Dionisio González.

—¡Señor ministro!...

—¿Cómo va?

—Vengo á pedir un favor.

—Usted dirá.

—Una cátedra.

—¿Una cátedra?

—Sí, señor ministro. Es lo menos que puede usted hacer por mí. A mí me lo debe usted todo. Sin mí, nadie hubiese reparado en los méritos, en la actividad, en la inteligencia de usted.

El ministro reflexiona breves instantes; busca una excusa plausible en el fondo de su conciencia parlamentaria, y dice:

—Tiene usted mucho mérito, joven. Será usted catedrático.

X.

Mirando al porvenir

Es seguro que la creciente competencia que Alemania hace á Inglaterra en el terreno de la industria y del comercio, presentando en los mares una flota mercante próspera y otra militar de gran respeto, ha de ser el origen verdadero de un conflicto bélico que no tendrá arreglo diplomático, porque ambos países irán á él con perfecto conocimiento de su poderío y con la intención de conquistar el primer puesto en el mundo.

¿Las diversas alianzas de los dos rivales tendrán para ese caso un valor positivo? Esta es la pregunta que todos se hacen y á la cual nadie sabe contestar.

Desde luego que Francia hará en favor de Inglaterra cuanto sepa y pueda; pero en el choque terrestre con Alemania arriesga aquélla demasiado, y mucho más si la triple alianza accion y Rusia no ejecuta aquello que tiene prometido.

La conducta futura del Zar ha sido siempre objeto de justificadas sospechas, porque nadie olvida el gusto con que en San Petersburgo se varía una disminución de la preponderancia inglesa, que paraliza las ambiciones rusas en Asia, donde tienen su mayor campo, é impide la extensión marítima de la flota del Mar Negro, así como la marcha de las tropas moscovitas hacia Constantinopla, sueño nunca olvidado por los sucesores de la Gran Catalina.

Rusia, desde luego, se dispone á emprender un vasto programa de reconstrucción naval, que puede ejercer gran influencia cuando el caso llegue, y es conveniente observar que ese plan tiene más vistas á la India, á Persia y á la Mandchuria que hacia los mares de Europa.

El golpe en la posesión Indostánica, de donde saca Inglaterra sus mayores riquezas, sería mortal para ella, y hacia allí la única que puede ir es Rusia.

Las naciones pequeñas no serán factores despreciables en esas no tan lejanas combinaciones.

Holanda y Bélgica lo han previsto y están preparadas. Otro tanto hace Turquía, que aprovechará el momento, y lo mismo piensan todos, menos nosotros, á quienes no parece interesar mucho lo que tiene que suceder.

Nuestra suerte futura depende de cómo nos halle ese conflicto, que será difícil llegue á localizarse.

El precio de nuestra seguridad para entonces es preciso empezar á pagarlo desde ahora, completando el Ejército y construyendo la escuadra que nos permitirán ser dueños de nuestra voluntad y tal vez inclinar la fuerza hacia donde queramos, porque poco importa que en ambos platillos de la balanza se colo-

quen las grandes pesas: el fiel se desviará con las pequeñas que aun no hayan sido empleadas.

Mucho agradeceremos al doctor Maestro el que haya recogido nuestra respuesta y se ocupe de nosotros con tanto afecto; pero aún más le hubiésemos agradecido que desistiese de su error y sumase su esfuerzo al nuestro para conseguir el bien de España.

El problema de la escuadra no es memorable ni en una sola hora.

Si, como reconoce el mismo doctor, España perdió su predominio mundial cuando la galerna deshizo su Armada invencible; perdió las Américas en Trafalgar; perdió á Cuba y á Filipinas en Santiago y en Cavite, y no tuvo más hora grande de dominio sino la de Lepanto, es torpeza insigne perder irrisorio tiempo esperando ocasiones que nunca han de llegar por sí mismas.

Sentimos no lograr con vencer á hombre de tal valía, y su equivocación crasísima es una prueba más de que la buena suerte no acompaña á la Marina.

La hora de la justicia vendrá. La esperamos confiados en nuestra razón y en la fuerza de la lógica.

“El Radical,” y “España Nueva,”

Los Sres. D. Ignacio de Santillán y D. Alvaro Calzado dan por terminada con la siguiente carta, que dirigen á D. Ricardo Fuentes, la cuestión que estaba planteada entre los dos citados periódicos:

«Esta última carta es ya terminante. El Sr. Soriano rehúsa aceptar el planteamiento de la cuestión en los términos y en la forma caballerosa á que por nuestro conducto le invitábamos; se obstina en negar su condición de director y, por consiguiente, de responsable de los trabajos periodísticos de *España Nueva*, é insiste en confundir este incidente personal con la cuestión general ya juzgada por los directores de la Prensa madrileña.

Ante su negativa rotunda, nuestra misión ha terminado. Ni el Sr. Soriano ni *España Nueva*—él lo dice en su última carta—nombrarán padrinos. Y es la segunda vez que nuestras gestiones fracasaron por no encontrar editor responsable en el citado periódico. Antes, el Sr. García Cortés; ahora, el Sr. Soriano.

Aquí pondríamos punto á este enojoso alegato si nuestra conciencia no nos aconsejara razonar la insistencia de nuestros requerimientos al Sr. Soriano, que alguien podría juzgar equivocadamente, y la afirmación que necesariamente hemos de hacer considerando inusitado é irregular el proceder de dicho señor en el incidente que nos ocupa.

En efecto: D. Rodrigo Soriano fundamenta su negativa á hacerse solidario de lo que su periódico publica en la razón de que no es director—ni puede serlo con arreglo á los estatutos de la Empresa de *España Nueva*—y en el criterio que su Redacción sustenta en estos asuntos.

Prescindamos de esto último, ya juzgado suficientemente por la opinión, por los directores de los periódicos y por un tribunal de honor recientemente constituido con motivo de una cuestión exactamente igual á la presente. Vamos á contestar únicamente á las repetidas alusiones que el Sr. Soriano hace en sus cartas á la imposibilidad en que por los estatutos citados se encuentra para poder dirigir los trabajos de *España Nueva*.

En la página 8, y al hablar «del gerente», dicen aquellos estatutos:

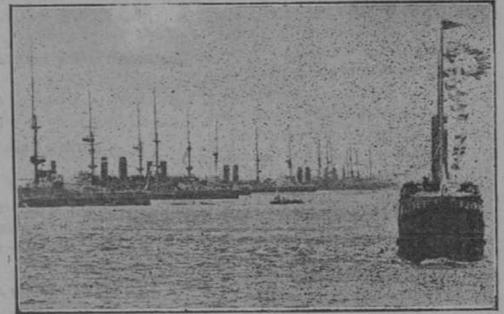
«Art. 27. El gerente del periódico, que será D. Rodrigo Soriano, tendrá amplias facultades para imprimir al mismo la orientación política que emane de su propia personalidad, pudiendo á su arbitrio indicar, corregir y hasta rechazar aquellos escritos que, á su juicio, no encajaran en la pauta que él imprima al periódico.

Art. 28. En caso de ausencias ó enfermedades del Sr. Soriano, la persona encargada de sustituirle en la gerencia del periódico deberá interpretar y cumplir fielmente las indicaciones mismas del Sr. Soriano.

La persona que haya de sustituir al gerente durante sus ausencias y enfermedades será nombrada por el Consejo de Administración.

Art. 29. El gerente tiene la representación oficial del periódico en todo lo que no responda á la parte administrativa ó industrial del mismo.

Art. 30. El gerente es el jefe de todo el personal de redacción, al que comunicará sus instrucciones y dará sus órdenes.



La gran revista naval en Spithead.

Art. 31. El director del periódico será nombrado ó separado por el gerente, previo acuerdo con el Consejo de Administración.

Art. 31. El gerente disfrutará de un sueldo ó gratificación mensual, que le señalará el Consejo de Administración, como remuneración á sus trabajos de gerencia.

Ahora bien: ¿qué se entiende por director en toda la Prensa del mundo? El encargado precisamente de las funciones que los estatutos de *España Nueva* confieren al gerente. El nombre no hace á la cosa. El cargo de gerente es en todas partes un cargo administrativo; en *España Nueva* es directivo, político y de redacción. Los artículos 29 y 30 no dejan lugar á dudas respecto de este extremo.

Y si esto es así; si el Sr. Soriano tiene la facultad de imprimir al periódico la orientación política que estime conveniente; si él lo inspira, si él admite, corrige ó rechaza los escritos destinados á *España Nueva*; si él es jefe de todo el personal de la Redacción, al que comunica sus instrucciones y sus órdenes, ¿cómo podrá evadir las responsabilidades que se desprendan de tales funciones directivas? ¿Será posible admitir su teoría de que por llamarse gerente y no director esté desligado de la debida solidaridad que el trabajo anónimo establece entre el que escribe y el que dirige?

Por otra parte, el Sr. Soriano se ha declarado director de *España Nueva* más de una vez en el Congreso—podemos citar días y discursos—y muy recientemente, según se nos asegura, ante los Tribunales de justicia. No hace mucho que el A B C ha hecho público, sin ser desmentido por el periódico del señor Soriano, que éste ha firmado como tal director su carnet de periodista y los de todos sus redactores. Nosotros podríamos añadir que los primeros directores que tuvo *España Nueva*, los Sres. D. Cristóbal de Castro y don Eduardo Marquina, se titulaban directores literarios únicamente, y que D. Rodrigo Soriano se batió con el general Linares por escritos publicados en *España Nueva*, á pesar de que entonces había director, que lo era el Sr. Castro.

Por todas estas razones y circunstancias, que sobradamente conocíamos, quisimos despegar por completo la situación actual, no dando por terminado el incidente hasta haber demostrado la razón que te asistía para reclamar del Sr. Soriano las satisfacciones oportunas por las ofensas que su diario había dirigido á *El Radical* y la imposibilidad absoluta de obtenerlas, á pesar de tu firme deseo y de nuestros apremiantes requerimientos.

Ahora se te invita á controversias y discusiones de conducta que no acertamos á adivinar cómo puedan ser planteadas. Las injurias y los agravios se retiran, se explican, se reparan, se vengan, pero no se discuten. Tú harás en este punto lo que tu conciencia te aconseje; nosotros nos limitamos á declarar que tu actitud en todo este incidente ha sido la de un perfecto caballero, celoso de su honor, y que no has podido hacer más de lo que ya hiciste por el buen nombre y reputación del diario que tan dignamente diriges.

Te felicitan y abrazan tus amigos y compañeros, *Ignacio de Santillán y Alvaro Calzado*.

Viernes 4 de Agosto de 1911.

El hijo de López Silva

Esta tarde se ha verificado el entierro del desgraciado hijo de López Silva, víctima de un accidente en la Ciudad Lineal.

El fúnebre acto fué una gran manifestación de duelo y una prueba de las muchas simpatías y amistades del genial escritor.

Por cierto, que éste al saber su desgracia, ha telegrafiado á su familia expresando su deseo de venir inmediatamente; pero, dada la inutilidad de su viaje, se cree que le harán desistir de su deseo.

Renovamos de nuevo nuestro pesar á la familia del difunto.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Colisiones.

Valencia, 4.

En la barriada del Carmen, donde se celebraba una fiesta, tocó la Marsellesa una música, y esto originó una disputa entre un grupo de jaimistas y otro de radicales.

Esta tarde se encontraron ambos grupos en la plaza de San Jaime, y después de varios insultos y bastonazos sonaron algunos disparos, resultando varios heridos de bala. Uno de los contendientes fué detenido.

La alarma fué grandísima, pero quedó el orden restablecido inmediatamente.

Horrorosa desgracia.

Valencia, 4.

Se recibe noticia de una catástrofe ocurrida en la vecina villa de Buñol.

A lo que parece, se ha derrumbado un antiguo castillo árabe que había sobre dos altas rocas dentro de la población, cayendo sobre las viviendas que le rodeaban y aplastando veinticinco ó treinta.

Se cree que hay siete personas entre los escombros, siendo grande el número de personas alcanzadas por los trozos de fábrica, que han recibido heridas de gravedad.

Algunos paredones que han quedado en pie están á punto de hundirse.

El alcalde de Buñol ha tomado precauciones para evitar nuevas desgracias.

El gobernador ha salido para el pueblo damnificado con material de la Cruz Roja en un tren especial.

Movimiento de barcos.

Alhucemas, 4.

Ha fondeado el vapor «Sevilla», que hizo una travesía muy penosa, á causa de la niebla.

Estuvo á punto de encallar en el cabo de Morro Viejo.

Esta mañana zarpó para Melilla el cañonero «Infanta Isabel».

Crucero alemán.

Vigo, 4.

Procedente de Agadir y Canarias ha llegado el crucero alemán «Panther», camino de Alemania, y que permanecerá dos días en este puerto.

Las fiestas colombianas.

Huelva, 4.

Se ha celebrado un concurso literario. Pasado mañana se efectuará el traslado de los restos del almirante Pinzón, desde Moguer al «Princesa de Asturias», con el fin de trasladarlos al panteón de marinos ilustres. La familia está representada por el oficial de Infantería de Marina D. José Luis Pinzón.

A la misa de campaña no asistió el gobernador, y se dice que el comandante del apotadero ha dirigido un telegrama al Gobierno en términos que hacen imposible la continuación de la primera autoridad civil.

La Exposición de Bilbao.

Bilbao, 4.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se trató del asunto de la Exposición.

Fueron desechadas varias enmiendas de los socialistas pidiendo ocho horas de trabajo y 3,75 pesetas de jornal para obreros.

La cuestión de Marruecos

Referencias periodísticas.

Le Matin se muestra optimista al hablar de las negociaciones franco-alemanas, que, según dice, parecen haber entrado por buen camino. «Es inútil—añade—hablar de Conferencia internacional. Si Francia y Alemania llegan, como se espera, á un acuerdo, habrá ocasión de preguntarse si algunas partes de ese acuerdo deben ó no ser aceptadas por las Potencias firmantes del Acta de Algeiras.

Según *Le Temps*, Cambon y Kiderlen han llegado á una aproximación en la cuestión de

las compensaciones; pero la redacción de los detalles exigirá todavía trabajo muy meditado. El resultado de los «pourparlers» ha sido puesto en conocimiento de los departamentos administrativos del Imperio interesados, y en seguida será sometido por el canciller al Kaiser.

Kiderlen celebró ayer una larga entrevista con Lindquist, ministro de Colonias. En la conferencia que hoy celebrarán Canibon y Kiderlen serán trazadas las líneas generales del acuerdo.

La Gaceta de Francfort expresa la opinión de que las negociaciones marchan resueltamente hacia una base firme y definitiva, sobre la cual habrá de entablarse un largo debate para la fijación de los detalles.

Dice el citado periódico que en los círculos políticos de Rusia se tiene la convicción de que Alemania no desea la guerra, sino un acuerdo amistoso. La diplomacia rusa trabaja actualmente para facilitar esa inteligencia.

Le Journal des Débats dice que la diplomacia alemana está encaminando todos sus esfuerzos a descartar a Inglaterra del debate.

«Por eso—añade,—en Berlín se pone grandísimo empeño en hacer creer a Londres que se ha encontrado una base satisfactoria para la inteligencia con Francia, y que el Foreign Office no tiene que preocuparse. Por otra parte, en París se hace saber oficiosamente que la intervención inglesa afectaría al honor y a la dignidad de Alemania y dificultaría el acuerdo amistoso con Francia.

«Es sorprendente—termina diciendo Le Journal des Débats—que en París y en Londres se pueda caer en semejantes lazos.»

Noticias oíscas.

Pintan éstas al Kaiser en un sentido grandemente conciliador y evitando asperezas que puedan derivar las negociaciones de su cauce de cordialidad.

Lo que no inspira ya duda a nadie es que el acuerdo se logrará.

En Londres también persiste el optimismo en esta cuestión, y se acentúa hasta el extremo de afirmarse que los puntos objeto de litigio entre Francia y Alemania están resueltos en principio, aunque falta ultimar detalles.

La base de esta solución amistosa sería el compromiso de Alemania de abstenerse de toda intervención política en Marruecos, a cambio de que Francia la ceda ciertas extensiones de territorio, que aun no se han determinado, en el Congo francés.

De Tánger.

La Prensa local francesa, que antes nos atacaba con verdadero delirio, ha cesado en sus diatribas, y al escribir acerca de Marruecos no hace ahora más que pedir urgentemente una nueva conferencia de Algeciras.

Los franceses han nombrado en la parte del bajalato del Raisuli un califa que se encargará de la administración y gobierno de la zona que comprende desde la orilla izquierda del Lucas hasta los límites del Garb.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De El Ferrol, para Gijón, el «María de Molina» y el «Bazán», conduciendo comandante general apostadero.

Entraron:

En San Sebastián, el «Mac-Mahón». En Ceuta, el «Marqués de la Victoria». En Vigo, el cañonero alemán «Panther». En Cádiz, el «Cataluña», continuando para el arsenal.

Fondearon en Gijón el «Río de la Plata» y «María de Molina».

Reales órdenes.

Disponiendo que el capitán de navío de primera D. Adriano Sánchez Lobatón pase a San Fernando (Cádiz) en comisión de servicio.

Concediendo licencia a los tenientes de navío D. Rafael Parraga y D. Emilio Ripollés. Idem íd. al alférez de navío D. Manuel de Quevedo.

Disponiendo que el alférez de navío D. Valentín Fuentes embarque en el torpedero «Osado».

Idem que el íd. D. Leopoldo Cal desembarque de «Giralda», quedando en el apostadero del Ferrol.

Concediendo cruz de plata del Mérito Naval, con distintivo blanco, al sargento primero de Infantería de Marina Diego Mariano Sannicolás.

Noticias telegráficas del extranjero

Los sucesos de Lisboa.

Lisboa, 4.

El ministro de Marina dió cuenta en el Parlamento de la actitud del populacho en los sucesos ocurridos, calificándolos de «vergüenza nacional».

Al llegar al Parlamento el Sr. Braga fué aclamado por la diputación, y al aparecer los ministros y los muchedumbres fueron acogidos con grandes silbidos.

Se han practicado 40 detenciones, y entre los apresados figura el presidente de la Asociación del Registro Civil, Macedo Braganza, y el abogado Mario Monteiro.

La manifestación fué organizada por el llamado «Grupo de vigilancia social».

Un vuelo de Vadrines.

Dieppe, 4.

El aviador Vadrines, ganador de la carrera París-Madril, salió de Londres a las seis de la mañana, atravesando el Canal de la Mancha por Folkestone y Boulogne.

Continuó por la costa hasta esta población y aterizó en la playa, sin novedad, a las ocho y cuarenta y cinco.

Los veraneantes, al conocer su hazaña, le aplaudieron y vitorearon con entusiasmo.

A las cinco de la tarde volvió a ascender en su monoplano, y a las ocho y media de la noche llegó al aeródromo de Issy-les-Moulineaux, haciendo un recorrido total de 500 kilómetros.

Los ferroviarios tranceses y la guerra.

París, 4.

En el Congreso de los ferroviarios ha sido aprobada una orden del día contra la guerra.

Contra el «sabotaje».

París, 4.

El Congreso nacional de ferroviarios ha adoptado por 282 votos y 26 abstenciones una moción reprobando el «sabotaje».

La discusión dió lugar a violentos altercados.

Legislación aérea.

París, 4.

Dicen los periódicos que el ministro de Obras públicas tiene terminado un original decreto, que en breve aparecerá, reglamentando la circulación aérea.

Se espera con gran curiosidad la disposición por ser la primera vez que el nuevo medio de locomoción ha sido reglamentado.

La huelga marítima.

Londres, 4.

Ha empezado otra vez la huelga de gentes de mar, especialmente de cargadores del muelle.

Los huelguistas pasan ya de 7.000 y el movimiento amenaza extenderse.

Los jefes del paro dicen que la huelga obedece al incumplimiento de las condiciones pactadas con algunas Compañías.

Al llegar el primero de mes han surgido discrepancias acerca de la interpretación de algunas cláusulas del convenio.

Los trabajadores del muelle y muchos otros han abandonado sus trabajos.

Las autoridades confían en arreglar el conflicto brevemente; pero mientras, los buques ni pueden proveerse de carbón, ni efectuar la carga y descarga, con lo que el comercio sufre graves perjuicios.

El Rey de Bulgaria.

Carlsbad, 4.

Ha llegado el Rey D. Fernando de Bulgaria, que viene a hacer una cura de agua.

Buque escuela alemán.

Berlín, 4.

De Wilhelmshaven ha zarpado, en viaje de crucero, el buque escuela «Vineta», que visitará varios puertos marroquinos.

Viaje aplazado.

Berlín, 4.

El Emperador ha aplazado su viaje a Wilhelmshoche, á causa de la enfermedad que sufre la Emperatriz su esposa.

La revolución persa.

Londres, 4.

Dicen de Teherán que Sardar Zaffor y Sardar-Ajink, al frente de mil jinetes y mil infantes, han salido para el Kurdistán.

Se calcula que dentro de unos días se formará un cuerpo de ejército de cinco ó seis mil hombres, para combatir al ex Sultán Ali Mirza, que intenta subir de nuevo al trono.

Los Reyes de España en Inglaterra

Londres, 4.

Los Reyes de España asistieron anoche á un banquete dado en su honor por los Reyes de Inglaterra.

Por la tarde el balandro «Hispania» ganó la copa para barcos de quince metros.

En la regata real ha correspondido el primer premio al yate «Squadron».

Acerca del «Maine».

Para dar cumplimiento al acuerdo del Congreso de Washington, en cuanto á las obras que necesitaran ejecutarse, se nombró una Comisión de Ingenieros militares compuesta por los Sres. Black, Patrick y Ferguson, bajo la presidencia del brigadier ingeniero Sr. Bixby.

Esta Comisión recibió numerosas proposiciones de proyectos formulados por la iniciativa particular de Casas constructoras, de Ingenieros y de inventores, todas las cuales pueden agruparse en dos categorías: 1.ª Sacar á flote el barco embargándolo con fuertes y numerosos cables de acero de los que se haría, bien tirando con poderosas máquinas especiales inventadas por los proponentes y montadas sobre muelles construidos junto al barco, ó bien amarrándolos á grandes flotadores de palastro que, primeramente sumergidos con lastre de agua, se elevarían, arrastrando en su ascensión al barco, al vaciarlos con bombas, como los diques flotantes de carena. 2.ª Construir en torno del buque una gran ataguía provisional y extraer el agua del interior del recinto, dejando al «Maine» en seco, para poder examinarle con toda facilidad y detenimiento, y en vista de su estado resolver, con la mayor seguridad de acierto, sobre los planes á que hubieran de ajustarse los trabajos ulteriores.

Este segundo método ha sido el adoptado por la Comisión, quien, al comunicar sus resoluciones al Gobierno, declaró que se inhibía de dictaminar sobre el estado de los restos del «Maine», para lo cual procedía nombrarse la Secretaría de Marina comisionados de su ramo, que efectuaran la oportuna inspección de aquéllos antes de removerlos. Indicó también se invitase al Gobierno de España.

El inteligente capitán Ferguson, individuo de la Comisión, fué designado para dirigir las obras, y al frente de ellas continuó.

Entre los trabajos preparatorios que se practicaron se hicieron sondeos. Algunos de los datos que de ellos publicó la revista *Engineering Record* reproducimos á continuación.

Sondeo de popa:
Hasta 37,5 pies, agua.
De 37,5 á 55, lodo rojo y detritus.
De 55 á 63,5, arcilla azul blanda.
De 63,5 á 78,5, ídem id.
De 78,5 á 83,5, algo más compacta.
De 83,5 á 86,5, arcilla marilla consistente.
De 86,5 á 98,5, arcilla amarilla y marga.
Más abajo, roca.

Un sondeo á proa acusó roca dura á los 119 pies bajo el nivel del mar.

El «Maine» tenía 324 pies de eslora, 57 de manga y 37 de puntal.

A popa la cubierta se encuentra 11 pies bajo el agua, y la quilla á 48 pies, ó sea ha hincado en el fango unos 11 pies (3,35 m.). A proa está más hundido, profundándose que alcanza la quilla una profundidad hasta 60 pies (unos 18 m.), y, por tanto, que se halla empotrado en el fango unos 20 ó 22 pies.

También se ha observado un interesante fenómeno, y es que el casco no conserva su forma simétrica de construcción con relación al plano diametral longitudinal, sino que ha sufrido un alabeo ó torcedura, entre proa y popa, de unos 7 grados. Digamos de un modo gráfico que la violencia y disimetría de la explosión produjo al casco una retorcadura de sacacorchos.

El sistema de ataguía adoptado y construido es como sigue: Con barras de acero laminado, que presenta en sus bordes un ranuramiento de machihembra, sistema Boardman, que permite ensamblar fácilmente unas en otras (dentro de direcciones que pueden variar 22º entre dos piezas consecutivas), se han formado 20 cajones cilíndricos circulares de 50 pies (15 m.) de diámetro, clavados hasta una profundidad de 74 pies bajo el nivel del mar, para lo cual las barras tienen 75 pies, obtenidos empalmado tres piezas de 25 pies.

Estas barras se fabrican en tres tamaños. El más grande tiene 12 pulgadas de ancho por media pulgada de grueso en el alma, y es el que se ha empleado aquí. Su resistencia transversal, según el fabricante, es de 9,700 libras por pulgada de longitud, lo que corresponde á una tensión horizontal de 13,3 kilogramos por milímetro.

Los cajones, colocados entre sí tangencialmente, forman alrededor del «Maine» un recinto oblongo de planta simétrica, de tal modo que los centros de los círculos del trazado se hallan sobre un óvalo de cuatro centros, cuyos arcos de cabeza tienen 97 pies de radio y los laterales 520 pies de radio. El mayor diámetro del óvalo mide 430 pies y el menor 220. El casco del barco dista de los cilindros 20 pies á proa, 14 á popa y 60 á los costados, espacios que se han estimado suficientes para todas las operaciones que se necesitan ejecutar.

Los cilindros se enlazan entre sí por otros fragmentos, también cilíndricos, de forma circular. Por la parte interna de la ataguía se asegura la junta entre los cilindros hincando pilotes de madera cuya base se protege con una pequeña escollera.

Tanto los cilindros como los cierres dispuestos entre ellos se han llenado con tierra arcillosa extraída del fondo de la bahía, por medio de una draga de cubo y otra de succión.

De este modo se ha formado esa inmensa ataguía, de disposición general bastante acertada, pues reduce á un mínimo el espacio ocupado en la bahía y el volumen de materiales, de fácil adquisición, que ha sido menester emplear, realizando al mismo tiempo un macizo de suficiente rigidez y estabilidad, á juicio de sus autores, para resistir bien el empuje de las aguas cuando se vacien las del interior y el fango hasta la mayor profundidad que sea necesario para trabajar bajo el casco en las partes averiadas, como luego puntualizaremos.

Para completar esta descripción añadamos que como el borde del encajonado sólo levanta un pie sobre la marea, pues el pilotaje de recinto hemos dicho alcanza 74 pies de profundidad y mide 75 de longitud, para evitar que el agua le rebasa por agitación de la marejada ó de un ras de viento sobre la bahía, se ha recrecido en todo su perímetro exterior con un forro ó tablistacado de madera sujeto entre el forro de acero y el macizo de tierras del relleno.

Por último, se ha dispuesto una compuerta para restituir el agua al interior del recinto, si se notase algún síntoma de peligro en la ataguía, durante el curso de las operaciones, ó cuando hayan terminado las obras que se ejecuten en el barco.

En un principio se proyectó formar la ataguía con cilindros de 40 pies de diámetro. Más, visto que el mismo desarrollo total periférico alcanzaban los cilindros de 40 pies, y por consiguiente que la misma cantidad de acero se necesitaba empleando unos ú otros;

que los hierros Boardman podrían resistir bien la presión interna del relleno, y que el aumento de la tierra necesario para éste no importaba un acrecentamiento de gastos excesivo, pero que en cambio se lograría una estabilidad mucho mayor con los cilindros de 50 pies, se optó, acertadamente, por reformar el proyecto primitivo, en el sentido este en que se ha ejecutado.

Las condiciones y cálculo de estabilidad de los cilindros se han establecido sobre la hipótesis de que con el relleno de tierra adquieran rigidez bastante para poder considerarlos mecánicamente como sólidos indeformables, á cuyo efecto se han tomado especiales precauciones en el procedimiento operatorio. En el centro de cada cilindro se ha instalado una chimenea, ó cajón cuadrado sin fondo, de madera, que ahonda hasta 50 pies. Sus paredes están agujereadas á fin de dar paso al agua y á la primera capa de cieno, de unos cinco pies, que se ha querido expulsar, por jazzarla nociva, haciéndola refluir, bajo el peso de las tierras de relleno, al interior de la chimenea, de donde se ha extraído con bombas.

No puede asegurarse que todo el fango de la capa cenagosa haya sido expulsado, pero puede creerse que lo ha sido en su mayor parte. La capa de fango compridida entre los 40 y 60 pies es de naturaleza arcillosa bastante compresible, y capaz, á juicio del director de las obras, de adquirir bajo la carga de la tierra del relleno una capacidad y firmeza suficientes. En cuanto á la arcilla inferior, en que se hallan clavados 15 pies los pilotes, las muestras extraídas con la sonda parecen acusar cualidades de compacidad y plasticidad suficientes á considerarla como formando un estrato lo bastante impermeable y firme para ofrecer la deseada seguridad á las obras.

Claros es que las tierras de relleno al ir siendo arrojadas en los cilindros se mezclan con el agua contenida en éstos y se depositan por sedimentación, constituyendo en un principio una masa pastosa deformable. Para consolidarlas hay que sustraerles el agua desecándolas lo más posible. A ello han contribuido las citadas chimeneas de madera colocadas centralmente en los cilindros, pues si se producen filtraciones deben manifestarse en ellas por el agua reaparecida después de los sucesivos achiques.

Probablemente los macizos de los cilindros pueden considerarse impermeables, no sólo por el espesor y calidad del barro de relleno, sino también porque aunque el enganche de los pilotes no forma una junta de ajuste hermético, su oxidación y la invasión del barro en las ranuras formará un calafateo espontáneo que impida el paso al agua.

El achique parcial verificado ya en el recinto, que sólo alcanza cinco pies de profundidad, se ha aprovechado para coadyuvar á la consolidación y desecación de los rellenos, montando una parte de la tierra del lado del recinto al opuesto y abriendo un agujero al palastro, por donde sale el agua excedente. Esta operación se repetirá más abajo al proseguir el agotamiento.

En este sentido las partes débiles del circuito de la ataguía son los enlaces de los cilindros, que es donde por sus menores dimensiones de espesor puede temerse más sobrevengan filtraciones.

Nunca en una ataguía se pretende realizar una impermeabilidad absoluta, contentándose con que las filtraciones que pueda haber en todo su interior no estorben los trabajos y sean sin dificultad dominadas por las bombas.

Pero, en el caso presente, se trata de un recinto de excepcionales dimensiones, cuya superficie es de 6.700 metros cuadrados, y no puede menos de experimentarse la duda de si en toda esta gran extensión no habrá partes desiguales, vetas más permeables, que, aparte de permitir paso á un caudal de agua imprevisto, que dificulte seriamente el agotamiento, mantengan en ciertos lugares del subsuelo una supresión, contraria á la estabilidad de la ataguía en algún punto.

Además, ¿no podrá ocurrir también que el relleno de los encajonados no se consolide en tanto cuanto se ha previsto, y que el subsuelo mismo tenga y conserve en el emplazamiento de algún cilindro (con uno basta) una pastosidad, una deformabilidad que ponga á éste fuera de las condiciones preestablecidas en el proyecto?

Con arreglo á una y otra hipótesis, la de los constructores y esta otra de posible, quizá probable, inconsistencia y permeabilidad del terreno en algún punto del emplazamiento de las obras, podrían hacerse sencillos cálculos.

Para ello habría que tener en cuenta que las dos etapas del plan de trabajo son: primero, dejar el barco en seco para examinarlo, y luego extraer agua y fango, hasta ocho ó diez pies, bajo el casco en las partes dañadas, con el fin de dejar espacio suficiente para realizar los trabajos que aquél requiera.

Por el primer gran agotamiento el descenso de nivel de agua en el recinto será de diez metros. En cuanto al segundo período, como quiera que la quilla del barco se halla á 48 pies de profundidad á popa y probablemente á 60 pies á proa, si tomamos como cifra prudencial un término medio y añadimos los ocho que, al menos, hay que excavar bajo ella, nos encontramos con que habrá que descender á 62 pies, ó sean unos 19 metros. En este caso, aun suponiendo que el fango se vaya consolidando, merced á prudentes precauciones, lo bastante para no correrse á las pozas de tra-

bajo, y, por tanto, que continúe equilibrando su propio empuje exterior, nos queda la presión hidrostática debida á la diferencia de niveles interior y exterior que debemos considerar transmitida, filtrada, á través de la masa fangosa.

Considerando las cifras á que se llega en el cálculo de resistencias y la inconsistencia del fondo de la bahía, á lo menos en los primeros 30 pies de fango, comprobada por el hecho de haberse hundido en él 11 pies á popa y 22 á proa, el propio casco del «Maine», no obstante su gran superficie de carena, no podemos menos de sentirnos acometidos por el temor de que, aun realizándose las favorables condiciones supuestas, la estabilidad de la ataguía no se encuentre asegurada, sobre todo teniendo en cuenta que por la acción del tiempo, que es un factor importante y será de meses el que más precise mantener el agotamiento de la ataguía, las deformaciones del terreno, que de iniciarse no será bruscamente, sino con cierta lentitud, empueren cada día las condiciones de estabilidad poniendo la ataguía en peligro.

Y si pasamos á la hipótesis opuesta, que también hemos apuntado, de que los cilindros se conserven deformables, por insuficiente consolidación del contenido natural y del relleno, y de que en alguna parte del subsuelo la permeabilidad permita actuar la carga hidrostática por supresión, lo que producirá el efecto equivalente á reducir el peso de los cilindros en el de su propio volumen de agua, disminuyendo enormemente ese fundamental factor de estabilidad, se comprende que la ataguía puede llegar á verse en inminente riesgo de ceder, que se agravaría bajo las accidentales sacudidas de la marejada ó de un trastorno ciclónico.

La Corte en San Sebastián

San Sebastián, 4.

El ministro de la Guerra cumplimentó á la Reina madre, y al regresar de Miramar fué á ver al Sr. García Prieto, con quien almorzó.

Luego el Sr. García Prieto comunicó por teléfono con el presidente, quien le dió noticias de la situación sanitaria y de la de las huelgas.

El Sr. Barroso ha recibido muchas visitas, entre ellas la del alcalde de Pamplona, señor Viñas.

El embajador de España en el Vaticano no regresará de Carlsbad hasta el 17 del corriente.

Ha salido para su país el ministro de Suecia en España.

Notas políticas

De huelgas.

Sigue preocupando al Gobierno la huelga de Santander.

Al fin los obreros carreteros, oyendo las excitaciones de sus compañeros huelguistas los descargadores del muelle, se han unido á éstos, declarándose también en huelga.

Esta parece extenderse hoy á los Altos Hornos.

La descarga de los barcos sufre gran perjuicio por falta de obreros; sólo han descargado dos vapores.

La Guardia civil se ha reconcentrado allí para impedir coacciones y tumultos.

Contra la guerra.

Contra una guerra que no hay ni habrá probablemente, ó por lo menos tal es el propósito, el deseo y la impresión del Gobierno, piensan reunirse mañana en el Frontón Jai-Alai los elementos radicales, socialistas y otros, para celebrar el anunciado mitin de protesta.

La única nota saliente es la llegada de algunos elementos sindicalistas franceses que vienen á hacer acto de solidaridad con los protestantes españoles.

De Marruecos.

En la conferencia telefónica que hoy han celebrado los Sres. Canalejas y García Prieto éste ha comunicado al presidente que no ocurre novedad ninguna en nuestras posiciones de Marruecos.

Aun no se ha apresado al moro causante involuntario del descarrilamiento del tren de Melilla.

Continúan activamente los trabajos preparatorios del ferrocarril de Nador á Zeluán.

De cólera.

Según noticias que anoche han llegado á Madrid, parece ser que se han presentado algunos casos sospechosos en algunas poblaciones del Mediodía de Francia, entre ellas Toulouse y Montpellier; pero nuestros cónsules en aquellos puntos nada han comunicado al Gobierno, lo cual hace sospechar que no sean ciertos aquellos desagradables rumores.

Según estadística oficial que hoy se ha facilitado á los reporteros por el señor presidente del Consejo, en Italia reviste verdadera gravedad el estado sanitario, como lo demuestran las cifras siguientes:

Desde el 22 al 26 del último mes de Julio han ocurrido en aquella nación 524 invasiones de cólera y 267 defunciones, lo cual, como decimos, demuestra la importancia de la epidemia en dicho país.

En España, afortunadamente, no hay hasta ahora el menor motivo de alarma, pues el estado sanitario es excelente, y en todas partes siguen adoptándose cuantas precauciones aconseja la ciencia.

De Fomento.

El Sr. Gasset ha dispuesto el envío á Melilla de un ingeniero de caminos para que en unión de los ingenieros militares estudie e intervenga en la construcción del ferrocarril de Nador á Zeluán.

El ministro de Fomento saldrá mañana para Sigüenza, donde ha sido invitado á una cacería por el conde de Romanones.

Información de Guerra

Supernumerario.

El capitán de Caballería D. Antonio Parache pasa á dicha situación por haber sido nombrado instructor en el tabor de Alhucemas.

Vacante.

Se anuncia una de oficial 3.º de Administración Militar en la Capitanía general de Melilla.

Gratificación.

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al subintendente militar D. Joaquín Ortiz, director de la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza.

Reales licencias.

Se les concede para contraer matrimonio al oficial primero de Administración Militar don Fernando Canals y al primer teniente de Infantería D. Pedro Español.

Fallecimiento.

Ha fallecido el general de brigada de la Sección de reserva D. Enrique Useletí Rey.

Premio á la constancia.

Dicese que á los jefes y capitanes que llevan más de seis años consecutivos sirviendo en Cuerpo activo se les recompensará por su constancia.

A esto obedece las relaciones pedidas á los Cuervos en tal sentido en el orden de la plaza de ayer.

MITIN EN LUX EDEN

La carestía de las subsistencias

Anoche se celebró en el cine Lux Edén el mitin de protesta contra los dueños de las tiendas que, no obstante la supresión de los Consumos, siguen sin rebajar el precio de los artículos.

Concurrieron representantes de la Casa del Pueblo y numeroso público.

El compañero Reyes, que presidia, explicó el objeto del acto, haciendo constar que la Casa del Pueblo entiende que un Gobierno democrático ha debido hacer más después de realizar una reforma impulsada por el elemento popular.

El compañero Galán señaló como un verdadero triunfo para la clase obrera la desaparición del impuesto de Consumos, que jamás volverá—dijo—, porque sabremos impedirlo, no obstante la oposición del Sr. Maura y de otros que ampararon á «Pepe el Huevero» y sus secuaces.

Refiriéndose á la campaña de los tenientes de alcalde, la aplaude y la estimula; pero en-

tiende que ciertas autoridades no cumplen su deber.

Protesta de la insignificante rebaja que han hecho los comerciantes, tolerada por las autoridades.

Protestó igualmente contra el sistema de desahucio que hoy siguen los caseros, saltando sobre la fianza de los inquilinos.

Invitó á la clase trabajadora á concurrir á actos como el que se celebraba, á fin de vencer á los explotadores de que no es fácil la burla.

Alvarez Angulo expuso el interés de la Casa del Pueblo contra la carestía de los alimentos.

Es preciso luchar por el abaratamiento de las subsistencias, que es tan importante como luchar por el aumento de jornal, pues á ello equivale la rebaja de precios en la alimentación.

Señaló la función del Estado en esta cuestión, estableciendo comparaciones entre la riqueza agrícola de otros países y la del nuestro, para deducir que aquí votamos millones destinados á escuadras, mientras los demás países se preocupan del campo, obteniendo productos que mantienen holgadamente al pueblo.

Habló después de la municipalización del servicio de abastos, demostrando de qué suerte el intermediario absorbe la sustancia económica del que vende y del que compra.

Es preciso que el intermediario desaparezca.

Pidió que se municipalicen el alumbrado, los tranvías y otros varios servicios, con los cuales el vecindario tocará el beneficio, si es honrado el Ayuntamiento de Madrid.

Encargó á los oyentes que se fijen en sus concejales, y si no sirven, que los tiren por el balcón.

El compañero Mora se congratuló de la concurrencia que asistió al acto, y aplaudió la abolición de los Consumos, lograda por distintos elementos sociales.

Abogó también por la municipalización de los servicios y la desaparición del intermediario, é invitó á todos á que se pongan de acuerdo para no comprar más que en los establecimientos que han hecho la rebaja y para fundar las Cooperativas, que han de dar resultado excelente.

El compañero Quejido manifestó que el credo del partido socialista es, ante todo, económico.

A mi juicio—dijo, entrando en el fondo de la cuestión—, la transformación del impuesto tiene un vicio de origen, que es gravar al consumidor, dejando intacta la propiedad.

La propiedad urbana, sin ir más lejos, se dispone á subir los alquileres, haciéndose la cuenta de que si el inquilino paga menos en la tienda, debe pagar más en el cuarto.

Hay que realizar una campaña librecambista, pues el proteccionismo mata al pueblo. Aconseja que, contra el abuso de los tenderos, se compre al fiado una semana y luego se cambie de tienda.

Insistió en que la propiedad va contra el obrero, y terminó diciendo que el obrero debe ir contra la propiedad. Y si los propietarios creen que la propiedad es una carga, que la cedan.

Resumió el compañero Rey, y á las once y cuarto terminó el mitin.

Los agentes de negocios

La Junta directiva de la Unión nacional de agentes de negocios ha presentado al señor presidente del Consejo de ministros las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada, que se concretan en lo siguiente:

1.º Que se prohíba en absoluto gestionar asuntos y aceptar mandatos, aunque sólo sea para el cobro de haberes pasivos, á todo funcionario público retribuido.

2.º Que se exija el pago de la contribución como agente de negocios á todo el que gestione asuntos ajenos.

3.º Que se reintegren á los agentes de negocios las atribuciones cercenadas por varias disposiciones injustamente dictadas, sin que por eso se les haya relajado la crecida contribución que satisfacen.

4.º Que se les conceda personalidad para comparecer, en nombre de sus clientes, en los recursos de responsabilidad civil contra funcionarios públicos y recursos contencioso-administrativos, por tratarse de asuntos que dimanen de la vía administrativa y no de la judicial.

5.º Que se decrete la colegiación forzosa para toda España, respetando los derechos adquiridos.

Descargadores en huelga

Santander, 4.

La huelga de descargadores se extendió hoy á los muelles de Altos Hornos, y se teme que si tarda en solucionarse el conflicto abandonen también el trabajo los obreros de la fábrica y mina de Nueva Bretaña.

Entre huelguistas y esquirols hubo varios incidentes.

Burlando la vigilancia de la benemérita, los huelguistas esperaron á los esquirols en sitios lejanos á los muelles y los agredieron.

Resultaron de estas colisiones tres esquirols y un huelguista heridos, que se curaron en sus casas sin dar parte á las autoridades.

De Pedreña iban á venir varios vecinos para trabajar en los muelles; un grupo, compuesto por unos ochenta huelguistas, se trasladó á dicho pueblo y manifestó á una personalidad allí influyente que si venían á Santander dichos vecinos ellos arrasarian los sembrados.

En vista de la actitud de los huelguistas se dió orden para que ningún trabajador de Pedreña viniese á esta capital.

El gobernador reunió esta tarde en su despacho á Comisiones de huelguistas y patronos. Como éstos no accedieron á la disolución de la Sociedad patronal, el gobernador propuso que encomendaren á la Junta de Reformas Sociales la formación de listas para la organización del trabajo en el muelle por orden de rigurosa antigüedad y clase de trabajo que cada obrero ha de hacer.

Ambas partes encontraron razonada la proposición y convinieron consultarla con sus compañeros para contestar mañana.

NOTICIAS

Nuevo cadete.

Después de brillantes ejercicios ha ingresado en la Academia de Infantería, con uno de los primeros números de su promoción, el distinguido joven D. Luis Barceló, hijo de nuestro querido compañero en la Prensa del mismo nombre.

Felicitemos al aprovechado estudiante, á su afortunado padre y al profesor, D. Domingo Madariaga.

La "Gaceta,"

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden autorizando á los directores de las Escuelas de Artes Industriales y de Artes y Oficios para satisfacer, con cargo á la consignación de material, los gastos de embalaje y transporte que ocasionen los envíos que hagan á la Exposición Nacional de Artes Decorativas.

Otra dejando sin ningún valor ni efecto la

Real orden recurrida de 19 de Julio de 1910, en cuanto por la misma se anula la permuta de destinos de D. Elias Hernández Pérez y D. Miguel Marzal y Bertomeu, declarando subsistentes las Reales órdenes de 29 de Octubre y 15 de Diciembre de 1909 y 2 de Julio de 1910.

Otras sobre nombramientos de delegados oficiales en Conferencias y Congresos internacionales que se celebrarán en el extranjero.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMP ARAD)

| VALORES PUBLICOS | DIA 3 | DIA 4 |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior. | | |
| Fin corriente..... | 00 00 | 84 65 |
| Fin próximo..... | 05 | 00 00 |
| Al contado. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 84 55 | 84 60 |
| » E de 25.000 » | 84 60 | 84 60 |
| » D de 12.500 » | 84 60 | 84 60 |
| » C de 5.000 » | 85 05 | 85 05 |
| » B de 2.500 » | 85 23 | 85 20 |
| » A de 500 » | 85 60 | 85 60 |
| » Gy H de 100y 200 nominales | 86 75 | 86 75 |
| En diferentes series..... | 00 00 | 85 60 |
| 4 por 100 amortizable. | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales | 00 00 | 00 00 |
| » D de 12.500 » | 00 00 | 94 00 |
| » C de 5.000 » | 00 00 | 94 00 |
| » B de 2.500 » | 94 25 | 94 25 |
| » A de 500 » | 94 25 | 94 25 |
| En diferentes series..... | 00 00 | 93 25 |
| 5 por 100 amortizable. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales | 000 00 | 102 10 |
| » E de 25.000 » | 000 00 | 102 15 |
| » D de 12.500 » | 000 00 | 102 15 |
| » C de 5.000 » | 000 00 | 102 40 |
| » B de 2.500 » | 102 20 | 101 30 |
| » A de 500 » | 102 25 | 102 35 |
| En diferentes series..... | 102 20 | 102 10 |
| Bancos y Sociedades. | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100 | 102 50 | 102 60 |
| Acciones del Banco de España..... | 449 00 | 000 00 |
| Idem de la Comp.ª A. de Tabaco..... | 308 00 | 000 00 |
| Idem del Banco Hipotecario..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del de Castilla..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del Hispano-americano..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del Español de crédito..... | 000 00 | 101 30 |
| Idem del del Río del Plata..... | 505 00 | 508 00 |
| Idem del Central Mejicano..... | 000 00 | 000 00 |
| Azucareras preferentes..... | 00 00 | 40 50 |
| Idem ordinarias..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem obligaciones..... | 00 00 | 00 00 |
| Otros valores. | | |
| Compañía General Madrileña de Electricidad..... | 00 00 | 00 00 |
| Sociedad Eléctrica de Chamberí..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem Id. Id. obligaciones..... | 00 00 | 00 00 |
| Electricidad Mediodía de Madrid..... | 00 00 | 00 00 |
| Compañía Peninsular de Teléfonos..... | 00 00 | 00 00 |
| Canal de Isabel II..... | 00 00 | 00 00 |
| Construcciones metálicas..... | 00 00 | 00 00 |
| Ferrocarril de Valladolid á Ariza..... | 105 50 | 000 00 |
| Unión de Explosivos..... | 281 00 | 281 00 |
| Obligaciones Diputación provincial..... | 030 00 | 000 00 |
| Sociedad Editorial de España.—Fundador..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem Id. Id.—Ordinarias..... | 000 00 | 000 00 |
| Compañía Madrileña de Urbanización..... | 00 00 | 000 00 |
| Ayuntamiento de Madrid. | | |
| Obligaciones de 250 pesetas..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem de Errianger y Compañía..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem por resultados..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem por expropiaciones del interior..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem Id. en el ensanche..... | 00 00 | 00 00 |
| Cambios sobre el Extranjero | | |
| París, á la vista..... | 8 65 | 8 57 |
| Londres, á la vista..... | 27 42 | 27 43 |

El cartel para hoy

GRAN TEATRO—A las 7, La tierra del Sol.—A las 10, El carro del Sol.—A las 11 1/4, El viaje de la vida

LATINA—A las 6, Madrid alegre.—A las 7 y 1/2, El túnel.—A las 9, El barquillero.—A las 10, El santo de la Isidra.—A las 11 y 1/4, El órgano de las señoras.

SALÓN REGIO.—A las 6 1/2, El terror de las mujeres (sencilla).—A las 10 1/2 (especial) Aurora.

SALÓN MADRID.—A las 4, sección continua de cinematógrafo y conferencia humorística.

A las 10 1/4, La perfecta casada.—A las 11, ¡Uf, qué calor.—A las 11 3/4, La perfecta casada.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 1/2 á 9 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/4, secciones continuas de películas últimas novedades de las principales casas de Europa y America.

POLO NORTE—(Puerta de Atocha)—A las 6 de la tarde á 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Café, cervecería y helados.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Todos los días culto, variado y elegante espectáculo.—A las 7 1/2, gran moda especial para familias.—A la 10 1/2 y 11 1/2, Las Tres Gracias, éjeto de Isabel de Flandes, la Macarrona, del fenomenal Inemileb y de Lolita la Chavala.—Películas nuevas todos los días

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, á 5o tantos, Jáuregui y Guerrita (rojos) contra Gaspar y Tapia (azules).

Segundo partido, á 3o tantos: Eguiluz y Mallegaray (rojos) contra Ruiz y Amoroto (azules).

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, á 12 1/2 de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos, de la escultural Claudina, Alfonsina y Cotufera, hermanas Bergasses, Carmen Villar, Virgilia y Victoria, Conchita Vergara, la Rudi y Soledad Ferny.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá.)—Todas las noches, conciertos, cinematógrafos y números de varietés.

Entrada, 5o céntimos. Sillas, gratis.

PARISIANA.—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas; la Santiaguito, Villita, Adela Cubas, Hermanas Borrull: el célebre imitador de estrellas Foliers y el cuadro gitano Mirando á la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones. Banda de cíngars.

GAY PARK (Avenida de la plaza de Toros)—A las 9 1/2 cinematógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la traidora Mary and Tomas y las excéntricos musicales Davino et Petit's.

Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

CINE-BELLO (Jardines 21).—La revolución de canto. La competidora de la Niña de los peines, la Antequerana. Películas y varietés desde las 5 de la tarde á 12 1/2 de la noche.

Entrada libre.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Folleto n.º 45

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

de dos años, aunque quedaron por resolver cuestiones sobre crear Ayudantes, abanderados y portaestandartes, que con los inspectores y capitanes generales de los Ejércitos se acordaron más adelante, y así antes de partir el Rey para Italia todos los antiguos generales, jefes y oficiales con edad y aptitud para seguir sirviendo se apellidaban y eran tenientes generales los antiguos generales de la Caballería y de la Infantería, mariscales de campo los generales de batalla, brigadieres los sargentos generales de batalla, coroneles los maestros de campo, tenientes coroneles

los sargentos mayores, comandantes de los batallones y escuadrones de nueva creación los capitanes más antiguos y merecedores; y con el nombre de teniente se comprendieron todos los antiguos alféreces que podían servir.

Los antiguos generales, maestros de campo y sargentos mayores que por su edad y estado no podían seguir sirviendo, ó se retiraron con el nombre de reformados, ó se destinaron al mando de plazas y distritos, pero sin poder servir en activo.

Las numerosas Reales órdenes que se dictaron, muchas de ellas confirmando lo dispuesto ó propuesto en la época de Carlos II, tendieron decididamente á mejorar la profesión militar, y facilitando poco á poco su restauración se llegó á organizar y constituir un Ejército indispensable para la gran lucha que había de sostener con las demás potencias europeas, con motivo de la sucesión, y que preparó á España nuevas glorias con los improvisados Ejércitos de Almansa, Gudeña y Villaviciosa, la excelente Infantería y la sin par Caballería, que peleó después en Sicilia, Nápoles y Lombardia.

El año 1703, D. Francisco Fernández

de Córdoba, nombrado comisario general de la Infantería, dió gran impulso al aumento de fuerzas y sustituyó el arcabuz y la pica por el fusil con bayoneta.

En 1704 se extinguió definitivamente el nombre de tercio en las fuerzas activas y se organizó la Infantería en regimientos. Se estableció también el cargo de *director general* en sustitución de *comisario general*.

Mas á pesar de cuantos esfuerzos se hacían para organizar en número respetable el Ejército, la situación precaria de España no permitió reunir la cifra necesaria, y gracias al entusiasmo despertado en las provincias pudo conjurarse el peligro aquel año.

El Ejército se aumentó con nuevos regimientos y reaparecieron otra vez las guerrillas, elemento militar tan remoto entre nosotros que parece autónomo en España, como si espontáneamente hubiese brotado entre las breñas ibéricas, y fuera preciso tomarlo en cuenta para las operaciones defensivas de toda guerra peninsular.

De nuevo se mostró ese guerrillero que representa el espejo acusador de todos nuestros defectos y del cáncer que entra-

ña el carácter español y que nos corroe y aniquila.

Ese guerrillero, imagen fiel inequívoca del personalismo ibérico, asomando su faz sombría por entre todas nuestras disensiones de familia y abriéndose paso en ellas para difundir más y más el fuego de la discordia y el espanto de su acción atrevidora, se impuso soberano en esta ocasión como se impone en todas, como se impuso en la guerra de Independencia, en las de Cuba y Filipinas y en cuantos conflictos probó que nuestra desunión característica ó las complicaciones internacionales y del cual nos hemos de valer más que por útil por absolutamente inerte.

II

Reformas de Felipe V en el Ejército.

Sucesivamente fué mejorando Felipe V cuanto pudo nuestra defectuosa organi-

zación militar, pero lo que no pudo mejorar con la rapidez que exigían las circunstancias fué las condiciones de los grandes que como generales estaban al frente de los Ejércitos, tanto de Italia como de España, á su elevación al Trono, y su entrañable amor á todo lo que era francés, por lo cual no atendió más consejos que los de su abuelo y se valió siempre de los mariscales franceses en todo lo que á la dirección de la guerra se refería.

Desde antes de reunirse las dos coronas de Castilla y Aragón, sólo los ricos hombres titulados ó no, los grandes maestros de las órdenes militares, los Infantes y los señores de mayor arraigo y poder feudal, fueron los que, según hemos visto, ocuparon en España los adelantamientos y primeros mandos del Estado, lo mismo en lo militar que en lo civil.

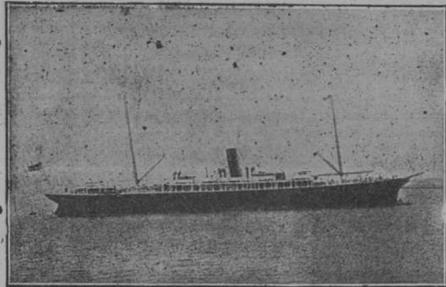
Absorbidos luego los grandes maestrizgos por la Corona, y cercenado el feudalismo, los ricos hombres, que ya se apellidaban grandes, como cabezas del cuerpo social, por su riqueza y linaje, siguieron ejerciendo el privilegio de mandar todo en España, aunque faltaron siempre privilegios y leyes que así lo estable-

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 20 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llanón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Puerto Cabello, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Disponible

Excepcional ocasión

| | Pts. Cts. | | Pts. Cts. |
|--|-----------|--|-----------|
| Carbanos de Fuentesatiko, kilo desde. | 0,60 | Azúcares molidos, kilo desde | 1,10 |
| Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero | | Azúcares pilón extra kilo | 1,50 |
| Arracos de Valencia, kilo desde | 0,60 | Almidón de brillo, kilo | 1,00 |
| Judías del Barco, kilo desde | 0,60 | Aceitunas frescas, frasco desde | 1,00 |
| Chorrillos de Rioja, kilo | 1,00 | Ciruelas claudias, kilo | 2,00 |
| Chisantes secos franceses, kilo | 1,50 | Dátiles finos, kilo | 1,00 |
| Lentejas castellanas, kilo | 0,60 | Dátiles gordos de Barbería, kilo | 2,50 |
| Lentejas francesas, kilo | 1,00 | Tomate natural, mondado, lata grande | 0,25 |
| Habones, clases delicadas, kilo desde | 0,75 | Pimientos superiores, dulces, lata grande | 0,50 |
| Harinas de flor, kilo desde | 0,60 | Rica fritada de Rioja, lata grande | 0,50 |
| Sal superior, kilo desde | 0,15 | Pisto superior manchego, lata grande | 0,50 |
| Bacalao fresco, kilo desde | 1,20 | Espárragos de Rioja, frescos, lata grande | 1,25 |
| Bacalao sin espinas, kilo | 2,00 | Alegrías, aperitivo estimulante, lata | 0,50 |
| Pasta para sopa, kilo | 0,80 | Salmón, lo más selecto, lata grande | 1,25 |
| Pasta Nápoles, kilo | 1,50 | Marisco fino y otros pescados, lata grande | 1,00 |
| Sopa de hierbas francesas, kilo | 2,50 | Salchichón y otros fiambres, kilo | 6,00 |
| Fuente variados, paquete | 0,25 | Bolas de queso crema de la crema, kilo | 2,50 |
| Tapaca del Brasil, kilo | 1,50 | Galletas, surtido nacional, kilo | 1,50 |
| Chocolates, en competencia, paquete desde | 0,75 | Jerez y otros vinos famosos, botella | 2,00 |
| Chips superiores; el de familias, kilo | 4,25 | Vinos Rioja y otros, docena botellas | 6,00 |
| Tés muy finos, 100 gramos | 1,00 | | |
| Tés para adelgazar, paquete de libra | 4,00 | | |

Pídanse el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

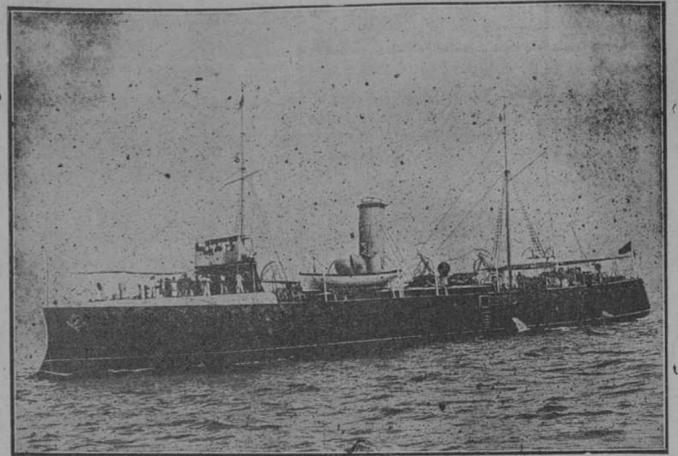
NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50 pesetas. VICTORIA, NUM. 8, MADRID

AVILA

Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructoras de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Housatonic», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitriles», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

Disponible

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trastosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esparteil, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Disponible

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110.